

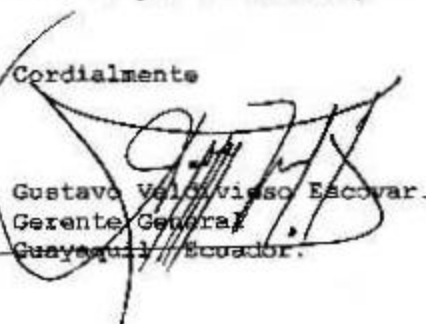
INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Señores Accionistas de
MOTOROIL SA.

1. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de MOTOROIL SA. el Informe sobre la situación Administrativa y Financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015.
2. Durante el año 2015 la empresa mantuvo su actividad económica en proceso en la compra y venta, ya que la operación es netamente responsabilidad de la administración y la parte contable es responsabilidad del Contador y en consecuencia no existe impuesto a la renta a pagar.
3. Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. Es todo cuanto debo informar señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2015. Al terminar el presente informe sobre las actividades de la empresa es mi deber dejar profundo agradecimiento a quienes de una u otra forma han contribuido al desarrollo de la compañía.
4. Cabe mencionar que los resultados expuesto en el periodo mencionado son netamente aplicados y convertidos a las Normas Internacionales NIIF según resolución 08.G.USC010 del 2008.11.20 R.O.No498 2008.12.31 donde se estableció la aplicación para todas las compañías desde el 2010 al 2012.
5. Es todo cuanto debo informar señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2015. Al terminar el presente informe sobre las actividades de la empresa es mi deber dejar profundo agradecimiento a quienes de una u otra forma han contribuido al desarrollo de la compañía.

Sin más por el momento,

Cordialmente



Gustavo Veloz Vissio Escobar.
Gerente General
Guayaquil, Ecuador.